

CRÓNICA DE MELILLA

En breve será repatriado el batallón de Andalucía

Me disteis el encargo de comunicar lo que pasa por estas tierras del Rif, en las que morimos de aburrimiento unos cuantos millares de españoles, y muchas veces he recordado la promesa que os hice; pero la verdad es que nada ocurría aquí que mereciera la pena de ser contado a los lectores de LA ATALAYA. Aproveché la ocasión de haber algo que contar para hacerlo, dándoos una noticia de la que quizá estéis en Santander mejor enterados que por estos campos.

Se trata de la repatriación de batallones, y de lo que esa repatriación puede afectar a los de Valencia y Andalucía, que es lo que aquí ha de interesar principalmente.

Ya sabéis que el número de soldados cuya repatriación está preparándose es de veintidós mil. Alcanza, pues, la buena fortuna de regresar a la península a doce batallones, por orden de su desembarco en estas tierras.

El batallón de Andalucía número 52, es uno de los comprendidos en ese número, lo que hace esperar que no pasará mucho tiempo sin que vuelva a Santofía.

Al batallón de Valencia le toca esperar más: cuando la repatriación de esos doce batallones termine hará el número seis para el caso de una nueva repatriación.

Debe ser un hecho que los doce batallones primos regresen pronto, porque en ellos han sido suprimidas las licencias de Pasesas que se están concediendo en los demás.

Aprovechando estas licencias irán a Santander a pasar unos días con sus familias bastantes soldados del batallón de Valencia, y algunos deben haber llegado ya a esa ciudad por que salieron de aquí hace bastantes días.

El batallón de Valencia está, como sabéis, destacado en distintas posiciones avanzadas, unos en el arbolito aquel que se veía desde Dar Quebdani, y que está sobre el Nador de Beni Uchies, otros en este punto y algunas compañías y secciones diseminadas en las otras posiciones próximas al campamento de Dar Quebdani y dependientes de él.

La vida es tranquila: los soldados se aburren, pero nada más.

A la plaza han bajado bastantes en los pasados días y en su mayor parte han regresado ya al campamento, salvo los que disfrutaban destinos en Melilla.

La fiesta de la Santa Patrona de España fue celebrada por todo el ejército de operaciones.

Clases y soldados pasaron un hermoso día de bullicio y de fraternidad, aliviando la nostalgia producida por el alejamiento de la familia y de la tierra con comilonas y vino. Dieron un hermoso ejemplo de compañerismo fraternizando y considerándose unos a otros, más que como camaradas, como hermanos.

No parece que hubo la misma armonía en otras esferas. Hasta aquí han llegado, exarcebándose, las diferencias que en la Península puso de relieve el teniente coronel Millán Astray, y se asegura que en un banquete celebrado el día de la Purísima se exteriorizaron esas diferencias de modo muy violento.

También se dice que hay pendientes cuatro cuestiones personales, que no han quedado solucionadas, gracias a la intervención de los jefes.

Todo esto os lo comunico a título de información y con las naturales reservas, pero es indudable que algo poco grato ha ocurrido, aunque a los que vestimos uniforme no nos sea fácil enterarnos.

Y nada más, sino que ha sido instalada por la intendencia una labona en Kandussi, posición no muy lejana al campamento de Dar Quebdani, y que en este ha sido creado un servicio de matadero de reses para el consumo y de inspección de carnes, porque entre provisionistas hebreos y moros querían envenenarnos, vendiéndonos a buen precio carnes de animales tuberculosos o que padecían otras enfermedades.

Ya era hora de que se pusiera coto a estos gravísimos abusos; pero en fin, nunca es tarde.

JUAN PARTICULAR.

La concentración liberal

En Santander andan ya a la greña los concentrados

El estreno de la flamante concentración liberal va a ser un fracaso, a juzgar por las apariencias. No hay más que ver lo que está ocurriendo en Santander con motivo de la provisión de la alcaldía.

Cierto es que todos los concejales Herrerías han gestionado, por lo menos a la vista del público, que fuera don Angel Brñosa la persona designada; pero entre los concejales de la concentración ha habido y hay recelos y mal disimuladas competencias y las pasiones van en crescendo, hasta el punto de que algo ha empezado a exteriorizarse ya en la prensa. Don Pedro Alvarez, en unas manifestaciones hechas a un periodista, culpa a don Marceliano A. del Campo de estar dispuesto a dejar incumplido el compromiso contraído para la designación de alcalde al constituirse el actual Ayuntamiento.

Ayer nuestro estimado colega "El Cantábrico" publica un artículo de don Marceliano A. del Campo. Del contenido de ese artículo da idea el título humorístico con que va encabezado de "Para el apodado concejal demócrata don Pedro Alvarez"; pero para que los lectores puedan informarse mejor reproducimos el final de ese artículo.

Dice así el señor del Campo: "...el cargo (habla del de alcalde) no me ha preocupado nunca hasta ahora, ni le he solicitado ni me le han ofrecido nunca, probablemente por no haber encontrado en mí los jefes esas altas dotes de mando que sin duda encontraban en usted (se dirige al señor Alvarez) quienes a los cinco meses de ser concejal le proponían con tanta insistencia para cargo que yo me acuerdo haber dicho, al ser designado y en que quizá alguno de los que con más interés le proponían no salió muy airoso, a pesar de adornarse con pomposos títulos profesionales y políticos, entre ellos el de secretario particular, nada menos que del entonces subsecretario de Gobernación.

En cuanto a sus derechos a la primera tenencia de alcaldía, creo que está usted equivocado, y lo siento, por si ello le hiciera perder prestigio para otra futura alcaldía, como se lo demostrará, si se me presenta ocasión de tratar ese asunto con usted y tengo la suerte de expresarme con la necesaria claridad para que me entiendan.

Marceliano A. del Campo.

¿Qué tal? Si en Santander se pelean, no va por la alcaldía, sino hasta por la primera tenencia, ¿qué ocurrirá cuando se trate de lograr cargos más importantes?

El retiro de Millán Astray

(Por teléfono)

MADRID.—Le ha sido devuelta al teniente coronel Millán Astray la solicitud que presentó solicitando el retiro.

Se parece confirmarse que el ex jefe del Tercio Extranjero va a ser destinado como agregado militar a la Legación de Suiza.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

MADRID.—Esta noche confirmó el señor Alcalá Zamora la noticia de que el señor Millán Astray iría a la Embajada española en Suiza como agregado militar.

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados:
"Villamanrique", de Ferrol, en lastre.
"Cano" (inglés), de Bilbao, con carga general.
"Triana", de Pasajes, con carga general.
"Teresa", de Bilbao, en lastre.
"Cefeirino Ballesteros", de Vigo, con sal.
"Castro", de Bilbao, en lastre.
"Flandre", de Coruña, con carga general.

Despachados:

"Flandre", para Saint Nazaire, con carga general.
"Castro", para Bilbao, con piedra.
"Nuestra Señora del Coro", para San Sebastián, en lastre.
"Peña Rocías", para Cardiff, con mineral.
"Triana", para Barcelona, con carga general.
"Chestrey", para Bilbao, con nitrato.
"Cano", para Gijón, con carga general.
"Cádiz", para Gijón, con carga general.

Junta de consignatarios

Los consignatarios de barcos de Santander se han reunido en junta general para la renovación de cargos, nombrando para presidente a don Agustín González Trevilla; para secretario, a don Felipe G. Aguado, y vocal, a don Miguel López Dóriga.

Los demás cargos no fueron renovados.

El señor Trevilla ha recibido con este motivo muchas felicitaciones.

El gobernador y los periodistas

El traslado de los presos del penal viejo de Santofía

Los representantes de la prensa diaria local de Santander tuvieron anoche su acostumbrada entrevista con el señor Caltañazor.

De la provincia no tenía asuntos de interés que comunicar el señor gobernador interino a los periodistas, salvo el referente al traslado de los presos del viejo presidio de Santofía, al penal del Dueso.

De la Dirección general se había preguntado al Gobierno civil a qué obedecía la calma o lentitud que se venía notando en la realización del mencionado traslado, temiendo, sin duda, que hubiese surgido alguna resistencia.

Con este motivo el señor Caltañazor conferenció telefónicamente anoche con el director de la referida prisión, interesando si necesitaba alguna fuerza para mandarle la que fuese necesaria.

Se supo que no había surgido inconveniente de ninguna especie, sino que el traslado, que comenzó ayer, ha de hacerse en las debidas condiciones para llevarlo con regularidad.

Son, aproximadamente, unos ciento sesenta reclusos los que hay en el viejo penal.

En grupos de cuarenta se irán trasladando al Dueso, con el fin de que las operaciones sean fáciles y la fauna puedan realizarse con toda holgura y desembarazo.

Se convino en esta conferencia en que el lunes terminaría la operación de trasladar los mencionados reclusos. Quedarán en la prisión vieja hasta que se hallen en condiciones de darles su destino, unos treinta presos, entre ellos veinticinco enfermos, y el resto, empleados, ordenanzas, etc.

Entre los que quedan, pendiente de la resolución que con él halla de tomarse y preparado para salir en conducción, a donde se le destine, se encuentra el tristemente célebre Sancho Alegre, autor del atentado a Su Majestad el Rey, en Madrid, el día de la jura de la bandera.

Tales fueron las noticias que anoche comunicó el señor Caltañazor a los periodistas.

Respecto a la llegada del nuevo gobernador y al nombramiento de alcalde, no tenía el señor Caltañazor noticias concretas.

Un obrero lesionado

Ayer ocurrió un lamentable suceso del que fué víctima un joven honrado trabajador.

A las once de la mañana aproximadamente hallábase ocupado en sus faenas, en un andamio, a la altura de un segundo, en una obra en construcción, del Sardinero, el joven carpintero, de 19 años, José Pérez Vivas, domiciliado en Calzadas Altas.

Un mal paso le hizo perder el equilibrio y desde dicha altura cayó el obrero al suelo quedando en tierra sin conocimiento.

Auxiliado inmediatamente por sus compañeros, fué conducido en un auto a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores Lizarralde y Sainz Martínez (don Elias), asistidos del practicante señor Iglesias, aplicaron al lesionado un gran shock traumático, una herida contusa en la región anterior de la rodilla izquierda, erosiones en ambas piernas y una contusión con rozadura en el labio superior.

En vista del estado en que se hallaba se le suministraron varias inyecciones de cafeína y aceite alcanforado, con objeto de reanimarle y se dispuso que quedara en una de las camas de las enfermeras del establecimiento.

Pasado el espacio de tiempo suficiente y ya más reanimado, fué conducido el herido, en un coche, a su domicilio.

A la Casa de Socorro vino en el auto, acompañando al herido, el concejal de este Ayuntamiento don Gerardo Vázquez.

La exhumación de un cadáver

Hoy, por orden del Juzgado de instrucción de guardia, será exhumado el cadáver del infeliz anciano Tomás González Gutiérrez, que en la madrugada del día 2 del corriente y en gravísimo estado, víctima de una hemorragia cerebral y con una pequeña herida o contusión en el occipital, fué hallado en el portal de la casa número 21, de Puerta la Sierra, en uno de cuyos pisos, según noticias, vivía en calidad de huésped el infeliz.

Esta orden se ha dado, porque, según parece, en el cadáver del desdichado anciano, que falleció en el hospital a las pocas horas de ingresar en él, no se practicó la diligencia de autopsia.

Equivocación lamentable

Se organizó el entierro y del hospital partió, presidido por un sobrino de la víctima.

Ya en el cementerio de Ciriego, al abrir la caja del cadáver el sepulturero, una exclamación de asombro y de dolor a un mismo tiempo, salió de los labios del sobrino del desgraciado anciano.

¡Ese no es mi tío!—prorrumpió el infeliz, todo acongojado.

Efectivamente, el cadáver que apareció en el ataúd no era el del viejecito Tomás González.

Una sensible y lamentable equivocación había hecho en el depósito del hospital, que en vez del de Tomás González se colocase en la caja otro cadáver.

Hubo necesidad de retroceder a Santander, volver al hospital, deshacer el error y "meter" en la misma caja donde llevaran al "muerto de la equivocación", el cadáver del pobre viejo.

La diligencia de autopsia

El entierro se verificó y, según parece, ante el digno juez de guardia del distrito del Oeste, don Amadeo Salas, debe haber referido los hechos acaecidos el sobrino de la víctima.

El recto funcionario ha ordenado que en el día de hoy y en las condiciones debidas, se exhume el cadáver del infeliz anciano y se practique la diligencia de autopsia, operación que en presencia de la autoridad judicial será llevada a cabo por el médico forense don Santos Ruano, el cual profesor del hospital don José Palacios y un practicante.

Y hoy, a los [trece días] de ocurrido el hecho, se practicará esa autopsia.

Creemos que no envuelve ningún misterio el suceso.

Pero de esperar es que tan lamentables incidentes, como el que acabamos de relatar, no se repitan.

CONSEJO DE MINISTROS

Se pierde el tiempo examinando un expediente

(POR TELEFONO)

A LA ENTRADA

MADRID.—Cerca de las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que acababa de recibir la noticia de haber llegado a Cartagena el transporte "Galatea", comprado en Italia para ser transformado en nuestro país en escuela de aprendices marineros.

Dijo también que acababa de llegar la draga "Camtil", adquirida en Inglaterra para el puerto de Cartagena.

El ministro de la Gobernación no tenía más noticia que la de que había tomado posesión el nuevo gobernador civil de Almería.

El ministro de Fomento dijo que no pedentes y añadió que esperaba que los ministros llegarán a un acuerdo acerca del nombramiento de alcaldes.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo un crédito para carenas de buques, un expediente de fijación de capitales por el que debe tributar una Sociedad extranjera domiciliada en España y otros expedientes de poca importancia.

¿Y de política?—preguntaron los periodistas.

—Nada—contestó el señor Pedregal—, no creo que haya nada de política.

El conde de Romanones, que llegó en este momento, dijo:

—Ya no sé nada, señores, porque hace tiempo que no soy político.

El ministro del Trabajo llevaba un expediente concediendo el auxilio económico del Estado para celebrar el Congreso comercial español de Ultramar.

A las ocho y media terminó el Consejo, facilitándose la siguiente:

Nota oficiosa

Los ministros de Estado y de la Guerra continuaron dando cuenta de la situación del estado de los asuntos de Marruecos y de sus respectivos departamentos y cuya situación se resolverá una vez que el Gobierno oiga al alto comisario, para lo cual éste vendrá a Madrid la próxima semana.

Se acordó someter a la firma del Rey un decreto nombrando alcalde de Madrid y otro nombrando gobernador civil de Barcelona.

Se despacharon dos expedientes: uno ampliando los créditos para carenas y reparaciones de buques y otro fijando el capital por el que deben tributar varias Sociedades extranjeras establecidas en España.

Se dió cuenta de la organización del Congreso comercial español de Ultramar, acordando contribuir a los gastos que origine este Congreso.

AMPLIACION A LA NOTA

MADRID.—La expectación que había despertado el Consejo de ministros quedó defraudada al saberse por los ministros que salían de la Presidencia que el Consejo había carecido de interés político.

Se trató en el Consejo del caso de la visita del ayudante del Rey al general Berenguer, pero todos los ministros que hablaron del asunto convinieron en que el criterio del Gobierno en esta clase de cuestiones debía fijarlo el presidente.

Se ocuparon también los ministros de la provisión de la alcaldía de Madrid, pero tampoco en este asunto se invirtió mucho tiempo.

Los ministros expusieron su criterio acerca de la forma de designar los alcaldes, predominando la opinión de que debían hacerse los nombramientos de Real orden.

Los ministros fijaron sus posiciones y al salir del Consejo dijeron que había sido "un acuerdo sin acuerdo", algo así de lo que en lenguaje burlesco se denomina "a la taita".

(Respecto al problema de Marruecos, el señor Alcalá Zamora hizo algunas consideraciones y expuso las copias de los telegramas enviados por el alto comisario y las contestaciones que éste le envió a él.)

Expuso deliberadamente su modo de ver el problema marroquí, pero no concretó su pensamiento, pues sus conclusiones definitivas se propone fijarlas después de celebrar dos conferencias que considera imprescindibles: una con el ministro de Estado, que tendrá lugar mañana, y otra con el alto comisario, que llegará el domingo a Madrid.

El señor Alcalá Zamora dijo que ya tiene fijado su criterio y que cree que en la conferencia que mañana se celebre con el señor Alba llegarán a un acuerdo y que la conferencia no durará más de una hora.

Añadió que la conferencia que celebre con el alto comisario le servirá para fijar algunos puntos, para aclarar otros y para resolver definitivamente acerca del problema.

Así, pues, el criterio del Gobierno sobre el problema marroquí quedará definitivamente fijado la semana próxima en el Consejo de ministros que se celebre y en el que expondrán sus puntos de vista respecto al problema del Protectorado los señores Alba y Alcalá Zamora.

En lo que más tiempo invirtieron los ministros fué en el examen de un expediente de muy poca importancia que planteaba un caso curioso de derecho administrativo.

Como casi todos los ministros son abogados, se enfrascaron en una empuñada discusión.



PRESENTACION DE UN EQUIPO TCHECO

MAÑANA EN LOS CAMPOS

Día de gala será el de mañana para la afición footballista montañesa; día, en que el potente equipo tcheco Cechie Karlin se enfrentará con nuestro Racing para competir en match amistoso; día, en fin, en que todos los buencorristas, sin excepción, deben acudir a los Campos del Sardinero; en primer lugar, para pagar a la digna directiva del Racing Club el enorme sacrificio económico que se ha impuesto para poder traer a éste un equipo de la categoría del Cechie, considerado como uno de los mejores de Europa, y en segundo, para admirar y aplaudir el juego de éste, verdaderamente científico.

Ignoramos aun—oficialmente—los elementos que opondrá el Racing a su contrario, sin embargo, consignaremos que no jugará Pagaza, y que de medio centro actuará M. O'Connell.

¿LANDA O ALVAREZ?

Si se prestara atención a los cronistas deportivos, sería este un problema de difícil solución; mientras uno considera a Alvarez insustituible, otros le "suponen" desentratado; la razón de aquella afirmación no la vemos por ninguna parte, la "suposición" de éstos se funda en la actuación que ha tenido en los dos últimos partidos.

Despiadada e injustamente censurado, dice el aludido cronista en su artículo de ayer; permítanos que nos sonriamos irónicamente. Todo depende del modo de apreciar las jugadas.

Las actuaciones de Luis Alvarez (estimado amigo nuestro) no las podemos olvidar los que, paso a paso, hemos seguido su vida deportiva; no ignoramos los descalabros de que ha salvado al Racing Club, como tampoco nos son desconocidas las tardes en que le ha hecho perder; y, justificando el estado en que se encuentra ahora:

También, como el susodicho cronista, estamos agradecidos de Luis Alvarez, pues sabemos perfectamente los sacrificios que se ha impuesto por su Club.

MARATHON.

EL CROSS DE MAÑANA

Reglamento

Artículo 1.º Esta prueba, organizada por la Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, y patrocinada por la Federación Atlética Montañesa, dará comienzo a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, y tendrá un recorrido aproximado de cinco kilómetros.

Fernando Alvarez Miranda

Corredor de Comercio colegiado
JUAN DE LA COSA, 21, 2.º

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Julio Cortiguera Mazorra

falleció el 17 de diciembre de 1920
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su viuda Angela Lasala e hijos (ausentes); padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en las parroquias de San Francisco, Compañía y Santa Lucía, iglesias del Sagrado Corazón y PP. Carmelitas, de esta ciudad; San Juan Bautista, de Arenal de Penagos, y los días 18 y 19 en San Benito y San Manuel, San Jerónimo e Iglesia de Jesús, en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 16 de diciembre de 1922.



Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor SPAARNHAM, saldrá el 2 de enero de 1923.
 El vapor MAASDAM, saldrá el 24 de enero.
 El vapor EDAM, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	557'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	740'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera, los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS.

Para el pasaje de tercera, se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJADA DE PRECIOS

SECCION AUTO - Desde 11 de noviembre de 1922

TARIFA PÚBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD	CAMARAS
	Pesetas	Pesetas
815 x 105	182	31
820 x 120	238	38
880 x 120	261	40'50
895 x 135	346	44
30 x 3 1/2	146	22'50

TARIFAS EN CORREOS

Sociedad Española DUNLOP - S. A.

MADRID - Claudio Coello, 108 BARCELONA - Buenos Aires, 13



Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HÉLICES

Servicio del Canal de Panamá

para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y CHILE.
 Vapor "ORITA", de Santander el 24 de diciembre.
 Admite carga y pasajeros de Primera y Segunda clase

Se vicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT-STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL, TRILCAHUANO y demás puertos de CHILE y PERU.
 Vapor "ORTEGA", de Santander el 14 de enero.
 Admite carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.
 Precio para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES en Tercera clase, incluidos los impuestos, pesetas 365-10. En camarotes cerrados, pesetas 375-10.

Servicio de Francia e Inglaterra

Vapor "ORTEGA", de Santander el 24 de diciembre
 para LA ROCHELLE, PALICE y LIVERPOOL, expidiéndose billetes directos a PARIS y LONDRES.
 Precios muy económicos. Rebajas a familias. Lujosas instalaciones. Trabajo esmeradísimo.
 Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 6.-Teléfono 41

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus Agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.

Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de fieltro rojo ó seabayeta encarnada

perforados americanos



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

(Fijarse en la marca del DR. WINTER)

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

Mucho cuidado con las imitaciones!

COMENDADOR

PIDA ESTE COÑAC QUE NO LE PESARA

Inspector general: GENARO ULACIA, Calzadas Altas, 7 duplicado

ANUNCIOS BREVES

Quien desee adquirir o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

Se vende piso amplio con sol, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Hotel nuevo Se vende uno en mano. Informes, Peñas Redondas, número 9. Carpintería

Se vende casa de reciente construcción y terrenos. Puede asegurarse un buen interés al capital. Informes en esta Administración.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de Azútre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 38.

Máquinas de escribir Se venden una Underwood y otra Corona de viaje. Informes: Administración.

Se venden Un diccionario completo de los idiomas de la lengua española (6 tomos); uno ídem de la inglesa y española (2 tomos); uno ídem del francés y español (4 tomos); varios álbums de muebles modernos y buenos y los más adelantados. Razón: LA ATALAYA.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Amuletos de gran novedad para colgarse de pulsera, a precios baratísimos. —LA MAR, Atarazanas 1.

La Prosperidad Ramón Escalante, horticultor, admite un socio para hacer varias caas modicas en sus terrenos, teniendo madera y 3'0 metros de piedra sillera labrada. Hechas estas casas se venderán tan pronto estén terminadas, a precios módicos, hasta 12 casas.

Desde 1.º de enero se alquila un piso amueblado, a todo confort. Informarán: señora viuda de Rodríguez, Martillo, número 5.

Piso En casa de nueva construcción, se alquila. Informes en «La Carpeta», escalerillas del Puente.

Se arrienda en San Felina un local, con todos los enseres, para establecimiento de comestibles y bebidas, muy acreditado. Informes: Ruamayor, 3, cuarto derecha.

Un magnífico comedor construcción fuerte, en robe americano, compuesto de dos armarios, seis sillones tapizados, cuatro sillas y mesa. Un gran mueble despacho, armario sofá, mesa ministro, sillón y cuatro sillas tapizadas cuero y dos sillones construcción inglesa. Una sala recibir, sofá tapizado, dos sillones, ocho sillas y mesita central con su cortinaje. Un dormitorio en nogal, cama matrimonio, mesita, noche y armario lina. Razón: Martillo, 2, bajo.

La lectura de las obras del Dr. M. rieu es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

Félix Ortega
OPTICO
Burgos, núm. 1. — Teléfono núm. 877
MONTURAS MODERNAS
Cristales Funkel Zeiss
EXACTITUD EN LAS RECETAS

Aviso al público
Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Compra-venta-cambio
De toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos. Única casa dedicada a antigüedades. VELASCO, 17

Se vende madera, en buen uso, procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes, en dichas obras. A pagar al contado.

Garage Vallina y C.

Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
Prensa y maizcos CONTINENTAL
Taller de reparaciones y vulcanizados

VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
Facilidades en el pago
ESPAÑA 8/10 HP. faetón, 12.000 pesetas.
BENZ 8/20 HP. limousine, 13.000.
Omnibus FIAT 12 asientos, 13.000.
Omnibus FIAT 30 asientos, 16.500.
Idem BERLIET 40 asientos, 20.000.
Camión DINO nuevo 2 toneladas
Idem BERLIET 4 toneladas, 8.000.
FORD seminuevo, tipo Sport dos asientos, rebajado ruedas metálicas.
SAN FERNANDO, 2. - TELEF. 6-16

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas
ESPAÑE, el 22 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de enero de 1923.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELO-TARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.



Spanish American Line (S. A.)

Nueva línea regular entre NUEVA-YORK y SANTANDER y viceversa

Hacia el día 18 de diciembre llegará a Santander, procedente de Nueva York, el nuevo vapor español

Segundo

admitiendo carga de todas clases para NUEVA YORK directamente.
Para más informes dirigirse a sus agentes,
Agustín G. Trevilla y Fernando García
Muelle, número 35.—SANTANDER

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LI EA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 23 de diciembre, el vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
El día 22 de enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

El 22 de enero de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

Toledo

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construído con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.
Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de Primera y Segunda clase.
La instalación de la Tercera clase en este vapor, está construída con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de Tercera clase un Salón Comedor y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de Camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los quentes de paseo son amplios y cómodos.
Para más informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía - Santander



Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles de la

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO DOCE
Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: 525 pesetas, más 35-60 de impuestos.
Para Veracruz: 575 pesetas, más 26-10 de impuestos.
ESTE EUQUE DISPONE DE CAMAROS, ES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de diciembre (salvo contingencias) saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ
para transbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA
que saldrá de aquel puerto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas más 26.10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LÓPEZ
saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de esta línea citados.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 30. Teléfono número 63.
Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ



El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

FLOR DE ORO

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios rápidos y de lujo de SANTANDER a HABANA

Hacia el 15 de enero de 1923 saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16.500 toneladas de desplazamiento

Infanta Isabel

Capitán don Alejo Garcoqui

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

IMPORTANTE: Este buque tiene camarotes para matrimonios en Primera y Segunda clase sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS. PRECIOS ECONOMICOS.

Precio del pasaje en Tercera clase, 535'50, incluidos todos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García
MUELLE 35 - SANTANDER
Telegramas y telefonemas "TREVIGAR".—Teléfono 582

EL DIA FINANCIERO

MADRID.—Los fondos públicos se han negociado perzozosamente, permaneciendo la partida de Interior a 74 por 100.

Las cédulas hipotecarias del 5 y 6 por 100, bajan 0'20.

La mayoría de las acciones experimentan una ligera subida.

Hay flojedad en las azucareras, porque se cree que el dividendo que falta por percibir no se cobrará ahora.

Las azucareras preferentes bajan 0'75 y las ordinarias 0'50.

Los francos se animan, obedeciendo a la baja de las libras en París, y pasan de 45'90 a 45'75.

Los francos belgas ganan 0'10 y las libras caen tres céntimos.

Los marcos quedan, después de la hora, entre 0'09 y 0'0875.

MANZANILLA y COGNAC... OTAOLAUURICHI

TEATRO PEREDA

La ya famosa tragedia popular de Alfonso Vidal y Planas que lleva este título llega a Santander con bastante retraso después de haber sido presenciada y discutida por casi todos los públicos españoles, y anoche nos la ofrecieron en el escenario de la calle de Santa Lucía, acudiendo un público numerosísimo, del que gusta de apreciar las cosas por sus propios ojos, dejando a un lado cuantas apreciaciones favorables o adversas hayan llegado a sus oídos acerca de las obras.

En "Santa Isabel de Ceres" se plantea un problema muy humano, pero lo desarrolla el autor en un ambiente de vicio y de lujuria poco adecuado para los espíritus timoratos, especialmente femeninos, y por ello merecen mil elogios la Empresa y la dirección artística al consignar discretamente en los programas esta circunstancia para que nadie pudiera llamarse a engaño. Así, pues, todos firmamos previamente decididos a no sentir alarma alguna, pasase lo que pasase en escena.

En efecto, si los personajes y el ambiente fuesen otros, a nadie podían escandalizar los conceptos que se ven en la obra, pues ni su fin es pecaminoso en modo alguno ni otras producciones teatrales más limpias "en lo externo" deben verse sin espanto aunque en el fondo lleven oculto más veneno que en la referida; pero en "Santa Isabel de Ceres" es de tal ruidosa realista el ambiente, tan crudas algunas escenas, tan desenfadado y canchalesco el diálogo, que no nos extraña la polvareda que ha levantado en muchas localidades y las acaloradas discusiones de que ha sido objeto en todas partes, pues es tan suyo el continente que en muchos momentos domina al contenido, promoviendo en el espectador un movimiento de sorpresa, de repugnancia, de protesta íntima... ¿Es eso el teatro? No lo sabemos; lo que es así, desgraciadamente, es la vida, y sólo resta llegar a un acuerdo acerca de si es o no es lícito llevar a la escena cuanto en la vida es realidad, por repugnante que sea, siempre que de ello se desprenda alguna enseñanza, algún problema a resolver, alguna tendencia moral, ya que las modernísimas tendencias artísticas no han conseguido derribar en absoluto la idea de que el teatro es escuela de costumbres, concepto que tiene todavía una abrumadora mayoría de partidarios. Pero estas líneas no pretenden ser una crítica profunda ni una conferencia moral, sino una crónica rápida, un sencillo comentario al salir del estreno, una impresión personalísima, y ello nos lleva a afirmar que la tragedia de Vidal y Planas, indudablemente bien concebida y teatralizada, aunque dista mucho de ser una maravilla, puede ser admitida y aun celebrada por aquellos que tienen un concepto "amplio e independiente de la vida", dando a esta frase toda la extensión de que es susceptible, y será completamente rechazable para aquellos que, por su estrechez de criterio o su exagerada sensibilidad, opinen que la vida no tiene más que el aspecto perfumado, sin que en ningún momento nos ofrezca la visión de cloaca, y en así, queda otro grupo de espectadores que tampoco aceptará la obra sin alguna hostilidad, el de los que admiten y comprenden estas lacras sociales, puesto que existen desdichadamente en la realidad, pero que las juzgan como materia prohibida para llevarla a la escena, considerando que el teatro es exclusivamente un espectáculo de recreo y que sólo tiene un puesto digno en él lo agradable.

Dejemos que filósofos y moralistas, después de sesudas y documentadas discusiones, nos digan definitivamente hacia dónde se inclina el fiel de la balanza, puesto que no es este nuestro oficio ni las necesidades del periódico nos permiten extender demasiado en tales disquisiciones, y consignemos sólo nuestro humilde criterio, que es el de que "Santa Isabel de Ceres" como obra escénica es mediocre y que ha hecho tanto ruido por las apasionadas controversias a que ha dado lugar el ambiente de perversión en que se desenvuelve, combinado con la circunstancia casual de haber sido trágicamente asesinada en escena por su marido la gentil artista Conchita Robles cuando interpretaba la protagonista de la susodicha producción. Sin tales atrevimientos de dicción y de acción, poco comunes en el teatro español, tal vez la obra hubiera pasado al olvido después de escasas representaciones.

La interpretación fue aceptable por parte de todos los artistas, y más que aceptable por parte de Concha Torres y Pedro Codina, que escucharon abundantes aplausos al final de todos los actos.

J. Gómez.—Depósitos de cemento para grandes capacidades.—Vía Cornelia, 1

Espectáculos

TEATRO PEREDA

A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche: Exito de la tragedia popular en cinco actos "Santa Isabel de Ceres".

SALA NARBON

Desde las seis: «La sombra del padre», estreno. Protagonista: Charles Ray.

Mañana, domingo: Programa monstruo (Ocho actos).

PABELLON NARBON

Desde las seis: «Anhelos del corazón» (cinco actos).

DE BARCELONA

EL BANCO DE BARCELONA. BARCELONA.—Se asegura que el primero de enero reanudarán sus operaciones el Banco de Barcelona.

La Comisión liquidadora pretende proponer que se devuelvan los saldos menores de 1.000 pesetas.

A los que tengan cantidades que excedan de esta cifra se les abonará el 15 por 100.

EL SEÑOR PINIES. BARCELONA.—En el expus ha llegado a esta ciudad el que fue ministro de la Gobernación, señor Pinies.

DESPIEDIENDO AL SEÑOR ARDANAZ. BARCELONA.—El alcalde acudió al Gobierno civil para despedir al gobernador civil dimisionario, general Ardanaz.

La entrevista fue por extremo cordial.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA. BARCELONA.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del vigilante muerto con motivo de los sucesos desarrollados hace dos días en la calle Calabria.

Asistieron las autoridades y numerosos vigilantes y serenos amigos del muerto.

EL NUEVO GOBERNADOR. BARCELONA.—El gobernador civil saliente, general Ardanaz, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación por teléfono.

El ministro informó al señor Ardanaz sobre el nombramiento del nuevo gobernador, señor Raventós.

Probablemente este señor se posesionará de su cargo el próximo lunes.

DEL SUCEO DE LA CALLE DE CALABRIA. BARCELONA.—La policía ha detenido esta madrugada a un individuo llamado José Martín, vaquero de oficio.

Martín se encontraba herido en la frente.

Se cree que este individuo tomó parte en el atentado perpetrado hace dos días contra los dependientes de la vacueta enclavada en la calle de Calabria.

El detenido vivía en una casa de la calle de Nápoles, pero la policía acudió allí sin encontrarle.

Se le dijo que José Martín había marchado sin decir una palabra.

Se supo entonces que se había refugiado en una posada y allí acudió la policía, logrando su captura.

MANZANILLA y COGNAC... OTAOLAUURICHI

De Valderredible

DESGRACIADO ACCIDENTE. En las primeras horas de la noche del día de ayer hallábase el joven Gregorio Bárcena López, de 17 años de edad, en el molino harinero de la Puente del Valle, ocupado en las faenas de la molinería, y tuvo la desgracia de que el árbol de la piedra de yerros le alcanzara la blusa y rápidamente le envolvió dando vueltas con el árbol, que serían más de cien por minuto.

Estaba entonces solo; el arrendatario del molino don Luciano Gutiérrez Bustamante, había salido a recoger la correspondencia al volver, que tardaría unos 20 minutos, oyó un ruido extraño, acudió presuroso y se encontró con que su infeliz sirviente estaba colgando del árbol, sujeto con las envolturas de la blusa, dando vueltas vertiginosamente.

Se quedó horrorizado, paró en el acto la fuerza motriz, pero el desgraciado Gregorio era ya cadáver.

Se atribuye la trágica muerte a un descuido de la víctima; se calcula que se acercaría demasiado al árbol y que envolviéndole por la blusa, le arrastró velozmente.

El Juzgado de instrucción de Reinosa, del que está encargado nuestro buen amigo don Laureano de Lucio, instruye las oportunas diligencias.

Ha sido muy sentida la muerte del infortunado Gregorio, pues era muy querido de todos por sus bellas cualidades.

Enviamos el más sentido pésame a toda su familia, especialmente a sus afligidos padres don Julián Bárcena y doña Francisca López, vecinos de Sobrepía. (Q. E. P. D.)

—Ha fallecido en la villa de Souleil (Burgos) don Selesio Estébanez González, empleado del Cuerpo de Topógrafos, a los 24 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

La muerte ha sido sentidísima en esta región, pues sus bellísimas prendas personales le granjearon numerosas amistades.

El porvenir le sonreía porque por su cultura e ilustración extraordinaria ingresó muy joven por oposición en el Cuerpo de Topógrafos, en el que era un excelente funcionario.

Pero una traicionera enfermedad ha puesto fin a tan lisonjera situación.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda su distinguida familia, especialmente a su señor padre don José Estébanez, competente e ilustrado farmacéutico, a su desconsolada madre doña Josefa González, a sus hermanos don Rosendo (farmacéutico), doña Teresa, Dolores, Trinidad, Gregoria, José y Margarita, a sus primos y demás parientes, deseando que tengan resignación cristiana para soportar tan sensible e irreparable pérdida. (Q. E. P. D.)

El Corresponsal. Polientes 13-12-922.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.

Casa de Socorro. Han sido curados y asistidos en el día de ayer: —Ricarda Antón Delgado, de 20 años, se le extrajo una astilla de la mano derecha.

—Marcelo Isla Flores, de 5 años, de una herida contusa en la región mastoidea izquierda.

—Vicente Incera Bernal, de 19 años, de dos heridas incisas en la mano derecha. Se cortó con un cristal.

—José Rodríguez Maza, de 18 años, de una herida incisa en el dedo medio izquierdo.

—Ángeles Martínez Blanco, de 44 años, se le extrajo una astilla de la cara palmar de la mano derecha.

Pelayo Guillarte. Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Arzobispado, 10, 2.ª, doha.—Teléf. 656

Una riña. Julio Hondal Fuentes, vecino de Renedo, disputó en el barrio de la Iglesia, a la puerta de un establecimiento, con Juan José Rivas, de 24 años, y agriándose la cuestión, Julio agredió a Juan José y éste resultó con varias heridas en la cabeza y cara que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico forense de la localidad.

Julio fue detenido.

Hay un dentíficico solo que a los siglos sobrevive; y ese es el Licor del Polo. ¡Licor del Polo de Orive!

Adoración Nocturna. Esta noche volará a Jesús Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero, Nuestra Señora del Carmen.

Dr. Cagigal Regato. Partos y Ginecología. Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 - TELEF. 4-93

Movimiento demográfico. Juzgado del Este. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Idem. Matrimonios: Idem.

Juzgado del Oeste. Nacimientos: Varones 2, hembras 1. Defunciones: Juan Antonio Rodríguez, 17 años, Peña Castillo. Matrimonios: Ninguno.

Gran caté Ancora. Terminado el contrato que el dueño de este Café tenía con el afamado Trio Musical Cánepa, y dado el gran éxito obtenido en los conciertos dados a diario por el mismo, ha convenido una prórroga, por el interés que tan renombrados artistas tienen en dedicar a las distinguidas señoras de esta ciudad los conciertos que desde mañana tendrán lugar por la tarde, a las seis en punto.

J. Gómez Vega. Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 3 a 5.—CALDERON, 21

PEDID SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS

BODEGAS DE VINO Y TORRELLERÍA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN. Pafilla, 24, 29 y 28. Teléf. 61.—SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA. TINTOS RIOJA. San José 6,00 7,00. San Jacinto 7,00 8,50. San Vicente 10,00 11,50. San Eduardo 11,50 13,00. Cosecha 1895 26,50 29,50. Cántara de 16 litros 10,00. VALDEPEÑAS. Cántara de 16 litros 10,00. Embotellado 6,00 7,00. BLANCOS. San Fernando 7,00 8,50. Añejo 10,00 11,50.

Nota.—En estos precios no está incluido el envase. SERVICIO A DOMICILIO. Pidase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Nueva línea regular de vapores DE LA CASA M. YSTRCS & SONS LIMITED DE LONDRES

Hacia el día 21 del actual, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor GELVES

admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Sal de Torre Vieja. Se halla descargando en este puerto el vapor "C. Ballesteros" un cargamento de sal de todas clases de aquella procedencia.

Pedid precios y condiciones a Alvarado Flórez-Estrada, Apartado n.º 12.

SOCIEDAD NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOL, de Bilbao. Pedid precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander, FRANCISCO GALAN. Alameda primera, 16. Teléfono 322. CENTRO TECNICO AGRONOMICO

"PHILIPS". Lámparas para automóvil, MEDIO WATIO y "ARGA". J. GARCIA (óptico) San Francisco, 15. Teléfono 5-21. SANTANDER

De Cabuérniga BOLSAS

La festividad de la Patrona de esta parroquia, Santa Eulalia de Mérida, celebró con toda solemnidad y con el esplendor que a estas fiestas parroquiales acostumbra a dar el virtuoso sacerdote ecónomo de esta parroquia, don Mateo Escalado Saldaña, quien no perdona medio para hacer que el culto resulte todo lo majestuoso posible, y al efecto procura que en estas funciones ocupen la cátedra sagrada oradores tan notables como el señor López Arana, que predicó el día de la Purísima, y el joven sacerdote, profesor de Física del Seminario Conciliar, don Valentín Torre, quien lo hizo admirablemente en la fiesta de la titular.

La feria resulta regular por la escasez de compradores asistiendo bastante ganado de los pueblos del valle y de los limitrofes, haciéndose algunas transacciones.

El mercado de Cabuérniga, celebrado en esta villa, como segundo domingo de mes, resultó algo flojo, tanto en la concurrencia de ganado, como de compradores, los precios relativamente bajos, en todas aquellas clases destinadas al tajo y lo mismo la recria.

No obstante los precios ruinosos que en la actualidad tienen los ganados, los ganaderos tienen la esperanza que, a medida que el invierno avance, si éste se presenta con buen tiempo, la subida es casi segura, por lo que muchos se retiran el poner sus ganados a la venta, esperando precios más remuneradores.

Mischa a Madrid acompañado de su distinguida familia, don José María González Calderón, después de pasar en ésta la temporada estival.

Continúan los lobos haciendo víctimas entre el ganado caballar y cualquier otra clase, que durante la noche quita fuera de las cuadras, pululando tranquilamente por las inmediaciones de los pueblos, sin que los autorizados para cazar, empleen sus armas contra ellos.

El Ayuntamiento de ésta, ha tomado el acuerdo de imponer un impuesto a la ganadería, con objeto de recabar algunos cientos de pesetas, para premiar con ellas a todo el que mate alguno de estos caninos.

El Corresponsal.

J. Gómez.—Escaleras a la Catalana, poldanos.—Vía Cornelia, 1.—Teléf. 440

Banco Mercantil SANTANDER. SUCURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañeza, Ponferrada, Ramales, Reinoso, Santolía, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000,00 ptas. Desembolsado 7.500.000,00 ptas. Fondo de Reserva 8.200.000,00 ptas. Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica:

Se necesita para fuera de Santander. Informarán Wad Rás, 3, primero.

Royalty. Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ. Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Gibeca de liebre a la Chaudron.

REMOLACHA. ALFALFA, TEBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cizuela. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

MUELLE, NUMERO 8

V. URBINA. CIRUJANO, CALISTA, MASAJISTA. Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELEFONO 991

OLABOUFI. COJINETES DE BOLSAS "F 3" —TORNERIA DE ACERO. HERRAMIENTA EN GENERAL. LA HISPANO SUIZA - Muelle, núm. 28

CAMPOS DEL MALECÓN-TORRELAVERGA. Interesante partido de futbol mañana, domingo. Sociedad Cultural Durango. Sociedad Gmnástica. A las tres en punto. A las 3'45: CROSS-COUNTRY

MIS FLORES. POLVOS DE ARROZ. LOGION. EXTTRACTO. LA ROSARIO (S. A.)

AUTOMOVILES FIAT. EL COCHE ELEGANTE Y ECONOMICO. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Torpedo 40-15 HP. tipo 504, cuatro asientos, 11.500 pesetas.

Idem 15-20 HP., tipo 505, cuatro asientos, 16.500 pesetas. Idem 20-30 HP., tipo 510, seis cilindros, 21.500 pesetas.

Diferentes tipos de carrocería. Entrega inmediata. Facilidad en el pago. Agencia Fiat.—Plaza de Nu. mar. 10

Hotel Gomez - Rest. Traut. SERVICIO ESMERADO DE BODAS Y BANQUETES. Salón de thè, chocolates, etc.

AGENCIA OPTICA GARCIA (Optico). San Francisco, núm. 15. Teléfono 5-21. SANTANDER

AGENCIA OPTICA GARCIA (Optico). San Francisco, núm. 15. Teléfono 5-21. SANTANDER

AGENCIA OPTICA GARCIA (Optico). San Francisco, núm. 15. Teléfono 5-21. SANTANDER

AGENCIA OPTICA GARCIA (Optico). San Francisco, núm. 15. Teléfono 5-21. SANTANDER

NOTAS POLÍTICAS

Se señalan más las diferencias entre los ministros

(POR TELEFONO)

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA MADRID.—Han fracasado las gestiones que el marqués de Alhucemas hizo cerca del presidente de la Audiencia, señor Prat, para que se hiciera cargo del Gobierno civil de la ciudad condal.

En vista de este resultado, el jefe del Gobierno pensó en nombrar gobernador de Barcelona al señor Ciudad Anidoles, presidente del Supremo, que habrá de ser jubilado por cumplir la edad dentro de unos días.

Con este lograba cubrir un cargo difícil y llevaba al señor Ruiz Jiménez a la presidencia del alto Tribunal, del que nombraría fiscal al señor Lladó.

Esta combinación ha fracasado también, pues se habla de la designación del señor Ruiz Jiménez para alcalde de Madrid, mediante decreto.

Es fácil que el asunto del Gobierno de Barcelona se trate en el Consejo de esta tarde.

EN GOBERNACION MADRID.—El subsecretario de la Gobernación recibió hoy a los periodistas y les dijo que el ministro no podía recibirlos por que, en unión de sus compañeros de Gabinete, se encontraba dando posesión al señor Villanueva de su cargo en la presidencia del Consejo de Estado.

Le preguntaron los periodistas si podía facilitarles el nombre del nuevo gobernador civil de Barcelona, y contestó el subsecretario que era posible que se facilitase esta tarde a la salida del Consejo de ministros que estaba anunciado.

Como se le indicara que la prensa acogía como probable para aquel cargo al señor Raventós, dijo que nada podía asegurar.

Un periodista le preguntó si el ministro volvería hoy a Palacio para continuar presentando al Rey los nuevos gobernadores.

El subsecretario respondió negativamente, porque el Monarca había marchado de caza y añadió que se había acordado prescindir ya de nuevas presentaciones por que se estimaba que era de urgencia el que los gobernadores marcharan a posesionarse de sus cargos.

Aludiendo a manifestaciones que la noche anterior había hecho el presidente del Consejo, preguntó un repórter al subsecretario si era cierto que el gobernador civil nombrado para Vizcaya insistía en renunciar al cargo.

El subsecretario dijo que nada sabía en definitiva, pero que los rumores parecían confirmar dicha renuncia.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia dijo que esta mañana habían visitado al marqués de Alhucemas el ministro de Portugal, el marqués de Orléans y los nuevos gobernadores civiles de Málaga, Valencia, Pontevedra y Guipúzcoa.

También piensa reducir a dos las regiones militares, destinando a la cuartelización de cada una de ellas una división.

El ministro de la Guerra se dedica estos días a estudiar con todo afán la legislación de recompensas para resolver los asuntos planteados con relación a aquéllas.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

MADRID.—Con asistencia del Gobierno en pleno, excepto el ministro de Estado, y con arreglo al ceremonial de costumbre, se verificó esta mañana el acto de dar posesión del cargo de presidente del Consejo de Estado al señor Villanueva.

Los ministros y consejeros del Alto Tribunal estaban de uniforme.

Hizo primeramente uso de la palabra el jefe del Gobierno, quien elogió la figura del presidente que cesa, señor Andrade.

Tuvo el marqués de Alhucemas frases de encomio y aliento para el señor Villanueva.

Este pronunció otro discurso agradeciendo las frases del presidente del Consejo de ministros y ofreciéndose a todos en su nuevo cargo, advirtiendo que sus tareas no serán sino una prolongación de las realizadas anteriormente por el señor Andrade, para el que también tuvo palabras de elogio.

El señor Vázquez Caballero, consejero de Estado, dió la bienvenida al señor Villanueva, en nombre de todos los compañeros.

Al acto asistió numeroso y distinguido público, entre el que figuraban muchos amigos particulares y políticos del nuevo presidente.

Terminado el acto, el Gobierno fué a cumplimentar a los infantes doña Isabel, doña Paz y don Fernando.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

MADRID.—El duque de Almodóvar, respondiendo al clamor general y a sus propias convicciones, emprenderá una intensa campaña contra el juego hasta reducirlo si no consigue exterminarlo.

COMENTARIO DE "A B C"

MADRID.—El periódico "A B C" manifiesta que el pleito promovido con motivo de la felicitación que el Rey envió al general Berenguer el día de su santo, es una demostración del odio insaciable y de la brutal intolerancia

de los que explotan el candor público en el asunto de las responsabilidades, convirtiéndolo éstos en una mascarada, lo cual empieza ya a indignar a las gentes.

UNA CARTA DEL VIZCONDE DE EZA

MADRID.—"El Imparcial" publica una carta del vizconde de Eza, refutando la apreciación acogida por un diario, en la que se afirma que, según el reglamento de campaña, el Gobierno no estaba autorizado para disponer que siguiera el expediente gubernativo instruido con motivo del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

LOS ASPIRANTES A CORREOS

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación recibió hoy a una comisión de señoras que presentaron instancia para ser admitidas en Correos y que no fueron admitidas.

Solicitaron del ministro que se las facultara para tomar parte en los próximos exámenes de ingreso en el Cuerpo.

¿HAY YA CONJURA?

MADRID.—Los periódicos, amigos del conde de Romanones, niegan que éste se halle dentro de la conjura contra ablistas y reformistas para que éstos salgan del Gobierno.

Según parece, el motivo principal del disgusto que existe entre los concentrados está relacionado con las ambiciones electorales de todos los jefes que integran la concentración.

Si se atendiera a las aspiraciones de dichos jefes, sería imposible de todo punto complacerlos, aun dejando sin un solo puesto a las oposiciones, ya que sumados todos los candidatos que quieren ver convertidos en diputados los jefes de la concentración, superan en más de un centenar al número de los que constituyen actualmente el Congreso.

Los amigos del señor Alba decían que éste hubiera preferido quedarse fuera del Gobierno para atender a sus asuntos particulares y que en el Gabinete le representarían dos amigos.

Pero esto no pudo lograrlo el señor Alba, porque al enterarse el conde de Romanones, éste se opuso al nombramiento de nuevos ministros.

El señor Alba pretendía nombrar ministros nuevos en su partido para aumentar el prestigio de sus amigos y para premiar los méritos y servicios que éstos le habían prestado.

Al saber esto el conde de Romanones, exclamó:

—No quiero que favorezca a los amigos ni que quere que nadie me gane a mí.

Se aseguraba hoy en los Círculos políticos que el señor Alba está dispuesto a salir del Gobierno.

VILLANUEVA A BARCELONA

MADRID.—Esta noche salió para Barcelona, donde pasará unos días, el presidente del Consejo de Estado, señor Villanueva.

CAMBIO DE IMPRESIONES

MADRID.—Se sabe que esta mañana, después de haber tomado posesión el señor Villanueva de la presidencia del Consejo de Estado, celebraron un cambio de impresiones con el presidente del Consejo todos los ministros que se hallaban presentes, a excepción del señor Alba.

Luego sus compañeros dieron cuenta al señor Alba de lo tratado.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

MADRID.—Con referencia a las noticias que vienen circulando acerca de cómo se harán los nombramientos de alcaldes, los ablistas y reformistas han dicho que ellos siguen sosteniendo la opinión de que la designación debe de ser hecha por los Ayuntamientos, pero que ellos no se opondrán a los acuerdos del Gobierno.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

MADRID.—La sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de esta corte fué de despedida del alcalde dimisionario conde del Valle de Suehli.

Los representantes de todas las minorías elogiaron la conducta del alcalde saliente.

El concejal maurista señor Colón y Cardani aprovechó la ocasión para hacer apreciaciones políticas, dando lugar a un escándalo y a que el presidente levantara la sesión.

NO HAY REFORMAS

MADRID.—El señor Albalá Zamora ha negado que sea cierto que tenga el propósito de reorganizar el Ejército.

Ha dicho que sólo compete al Estado Mayor General.

La cuestión militar

¿Comienzan a retoñar las Juntas militares?

(Por teléfono)

MADRID.—Vuelve a hablarse de la cuestión militar, agravándose la situación por haber ya fijado el Congreso su criterio y por la enorme crisis política por que atraviesa la nación.

Se cita el hecho de que el teniente del regimiento de Sicilia, señor Casado, que era contrario a las disueltas Juntas informativas, ha sido destinado a África e igual ha ocurrido con los oficiales que se dieron de baja en el Tercio al alejarse de él el teniente coronel Millán Astray.

Se considera todo esto como una labor subterránea de las Juntas de defensa, que, a pesar de haber sido disueltas, parece que vuelven a retoñar, pues estos traslados han muy pocos días que ni estaban concedidos ni firmados.

El conflicto tranviario

Un atentado criminal

(Por teléfono)

BILBAO.—Esta noche explotaron dos bombas bajo el puente próximo a los cocheros de los tranvías.

La policía encontró en dicho sitio otra bomba con la mecha encendida. Los desperfectos no son de gran consideración.

Los autores del atentado no fueron habidos.

La policía ha comenzado a hacer gestiones para descubrirlos.

UN EXPEDIENTE DE EXTRADICION

Un general mejicano encarcelado en Santander

¿SE TRATA DE UNA VENGANZA POLÍTICA?

En la prisión provincial de esta capital se halla detenido a las órdenes del gobernador civil de la provincia y a la disposición de las autoridades mejicanas, el súbdito de aquella república, don Jesús Ranero Castillo, general que fué del ejército mejicano en una de las revueltas por que atravesó aquel país durante los últimos años.

Dada la personalidad del detenido solicitamos ponernos al habla con él y concedida que nos fué la autorización, el exgeneral Ranero Castillo nos relató cosas y hechos muy interesantes.

Habiendo con el exgeneral don Jesús Ranero nuestros deseos y éste, amablemente, se brindó a complacernos.

Tiene 39 años de edad, aunque no los representa, posee una sólida cultura y una educación esmerada, su aspecto exterior es atractivo y su conversación es muy amena y sugestiva.

Se expresa con naturalidad, con marcado acento mejicano y en una narración ordenada, nos relata su vida, que nada tiene de particular, hasta estos últimos años en los que intervinó en las revueltas políticas por que atravesó su país.

Antecedentes

Don Jesús Ranero nos dice, no sin cierto orgullo, que sus antepasados eran españoles y que sus padres, personas bien acomodadas, después de darle una instrucción general, lo especializaron en el ramo mercantil por el que demostraba predilección.

Prestó sus servicios como tenedor de libros en varias casas de comercio y en algunos establecimientos bancarios, logrando estimable reputación y aprecio general.

Al atravesar la república mejicana las hondas comociones políticas de todos conocidos, el señor Ranero Castillo abrazó la causa del infortunado general Madero, que derrotó al partido llamado de los "científicos", que apoyaba al general don Porfirio Díaz.

El señor Ranero no intervinó activamente en las luchas por entonces y muerto Madero ingresó aquí en el partido que encabezaba el general don Venustiano Carranza y se inscribió en el ejército alcanzando el grado de general.

El general Ranero

Cuando las tropas carrancistas se apoderaron de la ciudad de Méjico, el general Ranero entró en la capital, formando parte de la columna que mandaba el general don Guadalupe Sánchez.

Concedor éste, de las aptitudes del general Ranero, lo designó como jefe de la intervención militar a que sometió al Banco Francés, establecido en la capital de Méjico, y Ranero cumplió con toda lealtad las órdenes emanadas del Poder constituido.

No hizo más Ranero que servir a su país en el puesto que se le confió, limitándose a cumplir las órdenes dictadas por el Gobierno revolucionario, siempre que estuvieran referendadas por su superior jerárquico, el general Guadalupe Sánchez.

Triunfó el partido carrancista, al que Ranero sirvió con entusiasmo y patriotismo, y don Venustiano Carranza, por los sufragios de sus conciudadanos, fué exaltado a la presidencia de los Estados Unidos de Méjico.

Ranero, comerciante

El señor Ranero, considerando terminada la misión de salvar a su país que le impulsara su patriotismo, se retiró de la vida militar, reanudando sus trabajos comerciales en los que obtuvo un resultado económico muy lisonjero.

Al transcurrieron algunos años, durante los cuales, el exgeneral Ranero rebobó sus actividades mercantiles, obteniendo beneficios cada vez mayores, gozando al mismo tiempo de la consideración del Gobierno de Carranza, reconocido ya por todos o casi todos los Gobiernos del mundo, entre los que se contaba el de España, y del aprecio y amistad de sus conciudadanos.

La salud del comerciante señor Ranero Castillo se resintió y por prescripción facultativa, abandonó el territorio mejicano para cambiar de clima.

Cuando esto ocurría, ya hacía bastante tiempo que el general Obregón ocupaba la Presidencia de la República mejicana sin que jamás hubiera molestado para nada al señor Ranero, a pesar de ser partidario de distinta causa política.

Al salir de Méjico el señor Ranero, se dirigió a España, la cuna de sus mayores, país al cual se guardó siempre veneración en el hogar de sus padres.

Ranero, en España

El apatriado Ranero España buscando distinción a su espíritu y visitando a los muchos amigos "indianos" con quienes trabara comercio en sus negocios mercantiles.

El clima del Norte fué muy beneficioso para su salud y el señor Ranero, para atender a su total curación, se estableció en un pueblito de la parte oriental de Asturias, cerca de Llanes, donde contaba con algunos amigos que conocía en Méjico.

Poco después, "Don Jesús el mejicano", como cariñosamente se le llamaba, gozaba de general aprecio y estimación, pues, aparte de su simpatía personal y de su ameno y agradable trato, era caritativo y dadas las cuantias necesidades encontraba en su camino.

No tardó mucho tiempo en enamorarse el señor Ranero Castillo de una linda señorita asturiana, con la que, pasados algunos meses, contrajo matrimonio.

El exgeneral mejicano, que vino a España provisto de sus pasaportes en toda regla, conforme a las leyes de su país, se inscribió en el Consulado de Santander como súbdito mejicano y ante el cónsul hizo las inscripciones de su matrimonio y del nacimiento de un hijo que tuvo un año después.

En Vidiago, donde residía el matrimonio, Ranero Castillo era apreciadísimo de cuantas personas lo trataban.

En uno de los frecuentes viajes a Santander y de éste hará dos meses aproximadamente, el señor Ranero se vió sorprendido por la presencia de

un agente de Vigilancia que le invitó a presentarse en la Comisaría.

El señor Ranero cumplió la invitación y en la Comisaría de Vigilancia se le dió cuenta de que el señor cónsul de su país, a instancia de un abogado del Banco Francés de Méjico y bajo su responsabilidad, había interesado del gobernador civil su detención.

Aunque sorprendido el señor Ranero, no ofreció la menor resistencia, prestandose a dar cumplimiento a cuanto dispusieran las leyes españolas sobre detención de súbditos extranjeros, reservándose, claro está, el derecho de probar ante las autoridades de su país de la detención arbitraria hecha por mediación del cónsul mejicano a instancias de un compatriota suyo.

Transcurrieron 24 horas y como sobre el detenido no pesaba acusación alguna y como las leyes no autorizaban para otra cosa, el señor Ranero fué puesto en libertad.

Al llegar a este punto de su relato, el señor Ranero se muestra muy agradecido a las atenciones de que fué objeto por parte del gobernador civil interino señor Caltañazor, como por la del comisario señor de la Lama Noriega.

En libertad

El señor Ranero permaneció algunos días más en Santander y todos ellos por propia voluntad y sin invitación de nadie, pasó por la Comisaría de Vigilancia para saludar al señor de la Lama Noriega.

Cuando el señor Ranero evacuó todos los asuntos que le habían traído a Santander, regresó a Asturias yendo al pueblo de su esposa donde ésta se hallaba.

Allí se encontró con algunas cartas que le remitieron desde Méjico, en las que algunos amigos de allá le avisaban confidencialmente que sus enemigos políticos trataban de perderlo acusándole de haber estafado al Banco Francés.

Detenido nuevamente

El señor Ranero, que nada tenía que temer, creyó que la labor de sus enemigos se había reducido a su fracasada detención y como hombre que nada malo ha hecho, no adoptó precaución ninguna; pero, pocas noches después, cuando se hallaba en su domicilio descansando, se presentaron en su domicilio cuatro parejas de la Guardia civil al mando de un cabo, que procedieron a su detención en virtud de una orden del Ministerio de Estado.

El exgeneral mejicano fué trasladado a la cárcel de Llanes, donde permaneció más de un mes, y el domingo último se condujo a la prisión de Santander a las órdenes del gobernador civil y a la disposición de las autoridades mejicanas como al principio decíamos.

Causas de la detención

—¿Y a qué se debe su detención? —le preguntamos.

—Pues oficialmente lo ignoro. No puedo creer que se haya cometido mi extradición, pues en el expediente que para concederla debe incoarse, no puede figurar mi declaración ya que a mí no se me ha interrogado.

No obstante, por las cartas que de Méjico recibí, y de las que ya le hablé, y por algunas otras noticias particulares que tengo, parece ser que el Banco Francés ha solicitado mi extradición acusándome de un delito de estafa.

No sé si habrá usted que los Tribunales judiciales de mi país, en los actuales momentos, obran bajo la influencia del Poder Ejecutivo y nada de sorprendente tiene que, rodeándolo de un aspecto legal, se me acuse de un delito común para conseguir mi extradición y una vez alcanzada hacerse víctima de represalias políticas.

Temores justificados

—No tenga usted temor alguno—le dijimos—. La extradición no se concede si no mediante determinadas garantías.

—Lo sé perfectamente—nos contestó—. Pero es que no tiene usted en cuenta la situación de mi país.

Aunque parezca lo contrario, continúan en Méjico muy enconadas las luchas políticas y en muchos Estados no se han depuesto las armas.

Los calificativos hoy por el Gobierno como grupos de bandoleros, son los calificativos de mañana y esto hace que el general Obregón y sus secuaces, no se consideren seguros en el Poder y tratan de deshacerse de los que juzgan sus enemigos o sus posibles sucesores.

Mi extradición es un golpe de efecto que quiere dar el Gobierno de Méjico para acorralar a los que no le son adictos. Tratan de dar la sensación de que los Gobiernos de Europa no solo reconocen el Gobierno mejicano si no que mantienen y defienden al general Obregón y a sus adictos.

El Embajador de Méjico en Madrid, el doctor Reyes, hermano de un ministro del general don Porfirio Díaz, perteneció al partido de los "científicos" y no es por tanto persona de la

absoluta confianza de los hombres de la actual situación, apesar de haber aceptado el doctor Reyes los hechos consumados.

Se elige una víctima

Para congraciarse el doctor Reyes con el Gobierno mejicano, conociendo todos los antecedentes, ha trabajado mi extradición y he aquí porque para satisfacer los apetitos y ambiciones de uno y otro, me eligen a mí como víctima.

Puede ser que los propósitos del Gobierno de Méjico no sean otros que los de producir un golpe de efecto y someterme a los tribunales ordinarios.

Yo tengo la seguridad de que he de ser absuelto, puesto que ningún cargo serio puede hacerse. Yo sólo soy como subordinado, por indicación y orden de mis superiores, sin apelar jamás a violencia alguna.

Usted sabe que no pocos revolucionarios de mi país atentaron a las vidas y haciendas de los españoles y de otros súbditos extranjeros.

Yo me honro con la amistad de cuantos extranjeros establecidos en Méjico tuve ocasión de tratar y a ningún compatriota mío he hecho ningún agravio, ni en las épocas normales ni en el período revolucionario. Yo sólo puedo inspirar odios políticos, que si bien son los más pasajeros, no es menos cierto que son los más violentos mientras las pasiones están desbordadas.

—Pero qué interés puede tener en todo esto el Banco Francés?—interrogamos.

—El Banco Francés es un instrumento a las órdenes del actual Gobierno mejicano y, dada la difícil situación por que atraviesa esta entidad bancaria, habrá accedido a las presiones del Gobierno mediante algún ofrecimiento.

Bueno es tener en cuenta también que Mr. Lacaud, judío francés y alma de aquel Banco, apoyó durante la revuelta al partido del general Obregón; por ello nosotros, los carrancistas, no protegimos al Banco Francés. Por esto este Banco me considera también como enemigo.

El atentado y la "ley de fuga"

—Pero si usted cree que han de abolirse ¿qué puede temer?

—Todo, absolutamente todo; lo más absurdo.

Desde que yo ponga el pie en Veracruz ya estaré entregado a las autoridades impuestas por el general Obregón y, dado el estado de aquel país, no creo usted posible que se me aplique a mí también el bárbaro procedimiento llamado "ley de fuga".

—Sería una vez más, ¿se ha hecho tantas veces?

—Yo sé—continúa—que el Gobierno español exigirá toda clase de garantías y hasta admito la posibilidad de que el Gobierno mejicano cumpla su promesa de respetar "oficialmente" mi vida. Pero quién puede asegurarme que al salir yo absuelto del Palacio de Justicia o extinguida mi condena, de la cárcel de Belen, no hay preparados uno o varios desalmados que ataquen a mi vida?

—También se ha hecho esto tantas veces!

—Y si esto ocurriera, yo tengo por seguro que mis asesinos no serían habidos. Se han dado tantos casos semejantes, que en Méjico ya no sorprendería.

A usted tampoco deben extrañarle mis temores, pues no es sólo en Méjico donde han ocurrido estos hechos.

Poco me resta ya que decirle para demostrar hasta la saciedad la ilegalidad de mi extradición. El Banco Francés, a instancias de quien parece ser que se instruyó el expediente de mi extradición, ha suspendido sus pagos.

—No le parece a usted justo que a quien suspende el cumplimiento de sus obligaciones debe dejárselo en suspenso el ejercicio de sus derechos?

—Contestamos al señor Romero con unas palabras de cortesía y de piedad, dando por terminada la entrevista, y salimos a la calle apesadumbrados.

Conclusión

Hemos procurado transcribir con toda fidelidad el relato que escuchamos, y como no podemos desterrar de nuestra imaginación el aspecto de la muerte y lo que nos dijeron nos atormenta como una pesadilla, dejamos que haga cada lector los comentarios que lo relatado le sugiera.

El gobernador del Banco de España

(Por teléfono)

MADRID.—Se aseguraba que iba a ser designado para gobernador del Banco de España el señor Merino, pero ha sido desmentido.

Se indicaba para la presidencia del Consorcio bancario que dimitió el señor Allendy Salazar al señor Alvarado.

TEATRO PEREDA Compañía de Concha Torres HOY SABADO, 16 DE DICIEMBRE DE 1922 TARDE: A las seis y cuarto NOCHE: A las diez y cuarto

LOS QUE PADECEIS COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS EXCESO DE ACIDO URICO DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS